

Santiago, 24 de septiembre de 2024.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial. Informa pago parcial de aumento de capital.

De mi Consideración:

En Sesión Extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2024, el Directorio de la sociedad acordó una emisión parcial de acciones de pago correspondientes al aumento de capital aprobado por la compañía, por un total de 24.954 acciones de pago nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor al precio de \$3.444.887,40818.- cada una.

El aviso de emisión de acciones de pago que comunica a los accionistas sobre la opción preferente de suscripción de acciones de pago y, el aviso de opción preferente para suscribir estas acciones con el cual se inicia el período de opción preferente, fueron publicados en el diario El Mostrador el día 12 y 24 de septiembre de 2024, respectivamente.

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular N°991 de la CMF, informo a usted que con fecha 24 de Septiembre de 2024, el accionista Ohio National Sudamérica S.A. ha suscrito y pagado a Ohio National Seguros de Vida S.A. la cantidad de 24.954 acciones de pago por un monto total de \$85.962.720.163.-

Producto de la suscripción y pago de las acciones referidas, ha quedado parcialmente pagado el aumento de capital aprobado, en la suma señalada.

Se deja constancia, que el accionista ON Global Holdings LLC, cedió su derecho de opción preferente de suscripción de acciones a ON Sudamérica S.A., razón por la cual esta última suscribió y pagó la totalidad de las acciones emitidas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted



Jaime Torres Navarrete
Gerente General
Ohio National Seguros de Vida S.A.